

**Expediente:** 3659/2017

**Asunto:** Aprobación Composición de Tribunal Calificador Bolsa de Profesores/as del Conservatorio del Ayuntamiento de Almoradí, especialidad Guitarra.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias en el proceso de selección convocado para la formación de una bolsa de profesores/as del conservatorio de Almoradí, en la especialidad de Guitarra y siendo preciso aprobar y publicar la composición del tribunal calificador, por Decreto de Alcaldía número 2018-0301, de fecha 8 de marzo de 2018, se ha resuelto lo siguiente:

### **RESUELVO:**

**PRIMERO.** - Aprobar la composición del Tribunal Calificador en el PROCEDIMIENTO DE CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE PROFESORES/AS DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE GUITARRA, que estará formado por los siguientes miembros:

Presidente:

- Titular: D<sup>a</sup>. Lourdes Aznar Miralles, Interventora Municipal del Ayuntamiento de Almoradí.
- Suplente: D. Javier Roca Blaya, Jefe de Área de los Servicios Sociales.

Secretario:

- Titular: D. César Valcayo Andrino, Secretario General del Ayuntamiento de Almoradí.
- Suplente: D<sup>a</sup>. Venancio Costa Monge, Director de las Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Almoradí.

Vocales:

Tres funcionarios de carrera o personal laboral fijo al servicio de otra Administración Pública, pertenecientes a un grupo de titulación igual o superior a la de la plaza convocada, designados por la Alcaldía-Presidencia:

Primer Vocal:

- Titular: D. José Payá López, Director en la Escuela Comarcal de Música Tradicional ECOMUT de Petrer.
- Suplente: D. Jesús María Gómez Rodríguez, Profesor del Conservatorio Superior "Oscar Esplá" de Alicante.

Segundo Vocal:

- Titular: D. Gabriel Martínez Arques Mariano Bas García, Profesor del Conservatorio Profesional de Música "Josep Climent " de Oliva (Valencia)
- Suplente: Dña. Inmaculada Rodríguez Molina, Profesora de piano y de Música en educación secundaria.

Tercer Vocal:

- Titular: D. Raúl Juan Ruiz, Profesor de Guitarra del Conservatorio Profesional de Música "Vicente Lillo Cánovas" de San Vicente del Raspeig.
- Suplente: D. Juan José Teruel Vegara, Profesor de piano del Conservatorio Profesional de Orihuela.

**SEGUNDO.** – Publicar la presente resolución en el tablón de edictos y en la página web oficial del Ayuntamiento de Almoradí.

Fdo.: La Alcaldesa-Presidenta.

Fdo.: El Secretario General.

**Documento firmado digitalmente al margen.**